



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 43

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/07/2017

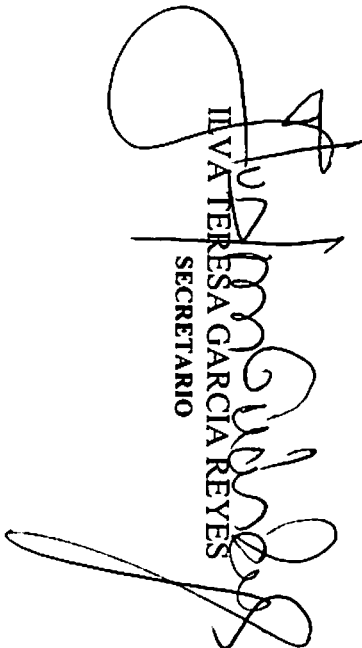
DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 011 2013 00136 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORA ARIAS GONGORA	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL TAS EN PROVIDENCIA DEL 26 DE MAYO DE 2017 QUE ORDENO REVOCAR LA SENTENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2015 Y EN SU LUGAR ORDENO DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE INEXISTENCIA DE LA OBLIGACION Y COBRO DE LO NO DEBIDO SE DECLARA LA NULIDAD PARCIAL Y A TITULO DE RESTABLECIMIENTO ORDENA RELIQUIDAR LA PENSION APLICANDO EL 75% DEL SALARIO PROMEDIO DEL ULTIMO AÑO	13/07/2017		
68001 33 33 011 2014 00190 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN ROSA ROJAS REATIGA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL TAS EN PROVIDENCIA DEL 22 DE JUNIO DE 2017 QUE ORDENO CONFOIRMAR LA SENTENCIA DEL 17 DE JULIO DE 2015 CONDENASE EN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA	13/07/2017		
68001 33 33 011 2015 00032 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIGUEL ANGEL MONSALVE ORTIZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL TAS EN PROVIDENCIA DEL 21 D EJUNIO DE 2017 QUE ORDENO CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y CONDENAR EN COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA	13/07/2017		
68001 33 33 011 2015 00317 00	Reparación Directa	ROBERTO PITA CALDERON	METROLINEA S.A	Auto que Ordena Requerimiento A LA COORDINADORA GRUPO REGIONAL DE LA CLINICA DE PSIQUIATRIA FORENSE INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE BUCARAMANGA DRA ILIANA MARIA CASTRO NAVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE 3 DIAS AL RECIBO D ELA COMUNICACION INFORME A ESTE DESPACHO EL TURNO ASIGNADO PARA LA PRACTICA DEL DICTAMEN	13/07/2017		
68001 33 33 011 2015 00367 00	Acción Popular	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE CALIFORNIA	Auto que Aprueba Costas	13/07/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 011 2016 00193 00	Reparación Directa	MAURICIO ARDILA BADILLO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC	Auto que Ordena Correr Traslado POR 10 DIAS A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN PRESENTEN POR ESCRITO LOS ALEGATOS DE CONCLUSION Y CONCEPTO DE FONDO RESPECTIVAMENTE	13/07/2017		
68001 33 33 011 2016 00329 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTIN REY SIERRA	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto que Ordena Correr Traslado POR 10 DIAS A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSION Y CONCEPTO DE FONDO RESPECTIVAMENTE	13/07/2017		
68001 33 33 011 2016 00352 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MILTON FLOREZ SERRANO	COLPENSIONES	Auto Concede Recurso de Apelación EN ELO EFECTO SUSPENSIVO POR ANTE EL TAS INSTAURADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	13/07/2017		
68001 33 33 011 2016 00362 00	Reparación Directa	MARLON RICARDO FLOREZ PEÑA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que Ordena Requerimiento POR TERCERA VEZ AL JUZGADO DECIMO PENAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA A FIN DE QUE ALLEGUE CON DESTINO AL PROCESO DE LA REFERENCIA EN EL TERMINO DE 3 DIAS SIGUIENTES AL ENVIO DE LA COMUNICACION COPIA DEL EXPEDIENTE PENAL DE MARLON RICARDO FLOREZ PEÑA . REQUERIR A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE RETIRE EL OFICIO Y LO ENTREGUE EN EL JUZGADO Y SOLICITE EL VALOR DE LAS COPIAS PARA QUE SUMINISTRE EL PAGO	13/07/2017		
68001 33 33 011 2017 00071 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRUPO FEXVAD S.A.S	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL TAS EN PROVIDENCIA DEL 22 DE JUNIO DE 2017 QUE RESOLVIO DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	13/07/2017		
68001 33 33 011 2017 00265 00	Acción Popular	DEFENSORIA REGIONAL DEL PUEBLO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent Y ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	13/07/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



IvATERESA GARCIA REYES
SECRETARIO